



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Esta pandemia ha provocado el surgimiento de iniciativas solidarias para ayudar a los más vulnerables y una de ellas se realizará en San Carlos de Bariloche, los días 2, 3 y 4 de octubre de este año.

Se trata de un festival virtual solidario denominado "Maratón del Lago y la Montaña", está organizado por un grupo de vecinos, acompañados por la Dirección de Políticas Sociales Tradicionalistas dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano y Articulación Solidaria, Bariloche Fest, Eros Digital, Planetario, entre otros.

Durante estos tres días consecutivos de festival participarán músicos, cantantes, bailarines, murgas, malabaristas, magos, percusionistas, patinadores de la ciudad, por lo cual se montarán dos escenarios en Bomberos Voluntarios, la transmisión se realizará vía stream, televisión, radio y redes sociales.

El objetivo de la realización de esta cruzada artística solidaria es recibir alimentos no perecederos, ropa, calzado, fardos de pasto, colchones y todo otro tipo de donaciones en general.

Las mismas se recepcionarán en diferentes puntos de la ciudad, como en Bomberos Voluntarios, Escuela Primaria n° 44, el Gimnasio Municipal n° 3 y el Gimnasio ADEFUL.

Todo lo recaudado será donado a comedores, merenderos de la Línea Sur, como así también de la ciudad de San Carlos de Bariloche, coordinando la entrega con los presidentes de juntas vecinales de cada barrio de la ciudad, además lo recaudado en efectivo se aportará a la reconocida asociación Damas de Rosa, que desde hace años aúnan esfuerzos y trabajo en beneficio del hospital Zonal Ramón Carrillo.

Estas jornadas solidarias nos proponen disfrutar de la música y la cultura que ofrecen distintos artistas regionales, ésta vez desde nuestras casas con el propósito además de colaborar con los que más lo necesitan.

Por ello:

Autor: Juan Pablo Muená.

Acompañantes: Julia Fernandez, Adriana Del Agua, Claudia Contreras, Graciela Vivanco, María Elena Vogel.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés solidario, social, cultural y comunitario al festival virtual solidario denominado "Maratón del Lago y la Montaña" a realizarse los días 2, 3 y 4 de octubre del 2020 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.